



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 691-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número DP-O-420-05-2023 de fecha 10 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Guazacapán, Departamento de Santa Rosa", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

Gabriel Bolaños
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Mynor Custodio Franco Flores
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Mario Alexander Velásquez Pérez
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten marks]



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL GUAZACAPÁN, SANTA ROSA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 20,160.00	Q 4,233.60	Q 24,393.60	Locales y alimentación	Q 65,360.00	Q 40,966.40	168%
Gastos de movilización	Q 12,020.00	Q 2,524.20	Q 14,544.20	Gastos de movilización	Q 37,234.30	Q 22,690.10	156%
Recursos materiales	Q 12,573.33	Q 2,640.40	Q 15,213.73	Recursos materiales	Q 27,968.00	Q 12,754.27	84%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 22,500.00	Q 4,725.00	Q 27,225.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 77,750.00	Q 50,525.00	186%
TOTAL	Q 67,253.33	Q 14,123.20	Q 81,376.53	TOTAL	Q 208,312.30	Q 126,935.77	156%



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **GUAZACAPÁN** SANTA ROSA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **CLAUDIA CRISTINA ÁLVAREZ QUEVEDO**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE				
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPÁN SANTA ROSA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ÁLVAREZ QUEVEDO

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023									
		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE		
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio. CTA, MP, PNC, CENTRO DE SALUD, DELEGADO TSE, COMUNIDAD										
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).										
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).										
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.										
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.										
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.										
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.										
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.										
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.										
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.										
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.										
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.										





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPÁN SANTA ROSA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ALVAREZ QUEVEDO

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de casa para funcionamiento de la sede por mes, estimando 5 meses.	5	1	Q4,000.00	Q20,000.00
Local para la juramentación y 3 capacitaciones.	1	3	Q1,000.00	Q3,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q23,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentación para reunión con organizaciones políticas y medios de comunicación	REFACCIÓN	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para reunión de la JEMS con los fiscales políticos (primera reunión)	REFACCION	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para reunión con JEM y fiscales políticos (segunda reunión)	REFACCION	25	Q40.00	Q1,000.00
Alimentación para el evento de juramentación y primera capacitación JRV's.	REFACCION	190	Q40.00	Q7,600.00
Alimentación para fiscales de partidos políticos (tercera reunión)	REFACCION	25	Q40.00	Q1,000.00
Alimentación para segunda capacitación con JRV's.	REFACCION	175	Q40.00	Q7,000.00
Alimentación para tercera capacitación de JRV's.	REFACCION	175	Q40.00	Q7,000.00
Alimentación para reuniones de trabajo con representantes de instituciones locales (organización de logística)	ALMUERZO	50	Q40.00	Q2,000.00
Alimentación para reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias de los miembros de la JEM durante todo el proceso electoral.	ALMUERZO	200	Q40.00	Q8,000.00
Alimentación para juramentación de Voluntarios Cívicos Electorales.	REFACCION	17	Q40.00	Q680.00
Alimentación para Voluntarios Cívicos Electorales para el día del evento (1era y 2da elección).	ALMUERZO	102	Q40.00	Q4,080.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q42,360.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q65,360.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



122

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para realizar 6 visitas dentro de la cabecera municipal y comunidades(3) para contactar y conformar las JRV (por visita 5.3km*2=106kms*6=636km)	636	25	25.44	Q 45.00	Q 1,144.80
Combustible para realizar 5 viajes a Cuilapa para sostener reuniones de mesa técnica de seguridad.	600	20	30.00	Q 45.00	Q 1,350.00
Combustible para realizar visitas a la cabecera departamental (traslados a distintos puntos)	500	25	20.00	Q 45.00	Q 900.00
Combustible para realizar visitas a las subdelegación municipal de Guazacapán	15	2	7.50	Q 45.00	Q 337.50
Depreciación de vehículo	1751			Q 2.00	Q 3,502.00
Subtotal Estimación de Combustible					Q 7,234.30
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de camión para ir a traer mobiliario a la JED. (primera vuelta)	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Contratación de camión para ir a dejar mobiliario a la JED. (segunda vuelta)	Camión	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte para miembros de la JEM para asistir a charla de Cartografía.	Microbus	1	2	Q1,000.00	Q 2,000.00
Contratación de transporte terrestre para retirar de la JEM cajas electorales hacia la cabecera departamental de Cuilapa. (primera y segunda vuelta)	Microbus	2	2	Q2,000.00	Q 8,000.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de mobiliario y equipo electoral a los centros de votación(primera y segunda elección).	Pickup	1	8	Q500.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para retirar el mobiliario y equipo electoral hacia la sede municipal (primera y segunda elección)	Pickup	1	8	Q500.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte terrestre para JEM el día de las votaciones para ir a entregar las cajas (primera y segunda elección).	Microbus	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 30,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 37,234.30





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPAN
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ALVAREZ QUEVEDO
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Botes para basura	3	292	156774	unidad	183618	Q 60.00	Q 180.00
Toneles para resguardo de agua en centros de votación	3	292	156774	unidad	183618	Q 300.00	Q 900.00
Bolsas para basura grande	100	292	156774	Unidad	183618	Q 3.00	Q 300.00
Cloro	20	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 600.00
Cubetas Grandes	5	292	156774	Unidad	183618	Q 30.00	Q 150.00
Desinfectante para piso	20	292	156774	Galón	183618	Q 25.00	Q 500.00
Detergente en polvo	20	292	156774	2 kilos	183618	Q 5.00	Q 100.00
Escobas grandes	10	292	156774	Unidad	183618	Q 25.00	Q 250.00
Trapeadores	10	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 150.00
Lazos	50	292	156774	yards	183618	Q 10.00	Q 500.00
Rollo grande de pita	3	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 45.00
Toallas para limpieza	12	292	156774	Unidad	183618	Q 15.00	Q 180.00
Papel higiénico	3	292	156774	fardo	183618	Q 147.00	Q 441.00
Guañtes de latex	5	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 100.00
Destapa caños	3	292	156774	litros	183618	Q 50.00	Q 150.00
Gusanos para baños	5	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 100.00
Jabón líquido para manos	6	292	156774	unidad	183618	Q 15.00	Q 90.00
toallas de microfibrá limpiadoras	12	292	156774	unidad	183618	Q 10.00	Q 120.00
palanganas para uso de limpieza	8	292	156774	Unidad	183618	Q 5.00	Q 40.00
ÚTILES DE OFICINA							
calculadoras grandes	2	211	156754	unidad	183622	Q 40.00	Q 80.00
resma de hojas papel bond tamaño carta 80 gr.	3	211	156754	Unidad	183622	Q 55.00	Q 165.00
resma de hojas papel bond tamaño oficio carta 80 gr.	3	211	156754	Unidad	183622	Q 60.00	Q 180.00
Engrapadora grande	2	291	15678	Unidad	183622	Q 30.00	Q 60.00
Engrapadora de pared	1	291	15678	Unidad	183622	Q 150.00	Q 150.00
Garratones de agua por mes	25	291	15678	Unidad	183622	Q 10.00	Q 250.00
Folder tamaño oficio con gancho	100	291	15678	Unidad	183622	Q 2.00	Q 200.00
Grapas normales	2	291	15678	cajas	183622	Q 12.00	Q 24.00
Grapas para pared	5	291	15678	cajas	183622	Q 20.00	Q 100.00
Tablas con gancho	6	291	15678	unidad	183622	Q 25.00	Q 150.00
Cartapasio de 2 ganchos	5	291	15678	Unidad	183622	Q 20.00	Q 100.00
Sobres postal tamaño carta	4	291	15678	Unidad	183622	Q 25.00	Q 100.00
Lapiceros	8	291	15678	Unidad	183622	Q 30.00	Q 240.00

122



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ALVAREZ QUEVEDO
GUAZACAPAN
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Lápiz	30	291	15678	Unidad	183622	Q 2.00	Q 60.00
Masking tape de 2 pulgadas	6	291	15678	Unidad	183622	Q 16.00	Q 96.00
Marcadores permanentes	24	291	15678	Unidad	183622	Q 3.50	Q 84.00
Papel higiénico	125	292	156774	Rollo	183618	Q 6.00	Q 750.00
Sellador	6	291	15678	Unidad	183622	Q 10.00	Q 60.00
Sobres de papel manila oficina	100	291	15678	Unidad	183622	Q 1.25	Q 125.00
Sobres de papel manila carta	250	291	15678	Unidad	183622	Q 1.00	Q 250.00
Reglas 30 cm	5	291	15678	unidad	183622	Q 2.00	Q 10.00
Postys (shoped sticky)	3	291	15678	unidad	183622	Q 10.00	Q 30.00
Binder clips 41mm	10	291	15678	unidad	183622	Q 4.00	Q 40.00
Rotuladores	12	291	15678	Unidad	183622	Q 10.00	Q 120.00
Talonario de recibos	1	291	15678	unidad	183622	Q 10.00	Q 10.00
talonario de vales	1	291	15678	Talonario	183622	Q 10.00	Q 10.00
Tinta para impresora EPSON	6	291	15678	Botes	183622	Q 200.00	Q 1,200.00
Vasos desechables	4	291	15678	paquete	183622	Q 7.00	Q 28.00
Servilletas	1	291	15678	paquete	183622	Q 15.00	Q 15.00
Platos desechables	4	291	15678	paquete	183622	Q 15.00	Q 60.00
Uniformes (camisas,jems)	5	291	15678	unidades	183622	Q 150.00	Q 750.00
Sello con texto NO NEGOCIABLE	1	291	15678	Unidad	183622	Q 150.00	Q 150.00
Sello con el texto PAGOS CON CHEQUE	1	291	15678	Unidad	183622	Q 150.00	Q 150.00
Sello con el texto PAGO EN EFECTIVO	1	291	15678	Unidad	183622	Q 150.00	Q 150.00
Tijeras grandes	2	291	15678	Unidad	183622	Q 25.00	Q 50.00
Café	1	292	15678	frasco	183622	Q 60.00	Q 60.00
Té	1	292	15678	caja	183622	Q 15.00	Q 15.00
Removedores	1	292	15678	bolsa	183622	Q 15.00	Q 15.00
Azucar	5	292	15678	libras	183622	Q 5.00	Q 25.00
Libro para control de caja chica	1	292	15678	unidad	183622	Q 35.00	Q 35.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Bombillas ahorradoras	30	297	156761	Unidad	183605	Q 75.00	Q 2,250.00
Extensión para conexión eléctrica (25 mts)	3	297	156761	Unidad	183605	Q 250.00	Q 750.00
Regleta electrica 5 espacios	3	297	156761	Unidad	183605	Q 75.00	Q 225.00
Cable paralelo(no. 12)	100	297	156761	Metro	183605	Q 22.00	Q 2,200.00
Chapas para puertas de metal (en mal estado)	5	297	156761	unidad	183605	Q 130.00	Q 650.00
Socket para bombilla	30	297	156761	Unidad	183605	Q 18.00	Q 540.00
Apagadores de sobreponer	10	297	156761	Unidad	183605	Q 25.00	Q 250.00
Interruptores	5	297	156761	unidad	183605	Q 40.00	Q 200.00
Mangueras (poliducto de 3/4)	10	297	156761	metros	183605	Q 35.00	Q 350.00
Tomacorrientes	10	297	156761	unidad	183605	Q 25.00	Q 250.00

123



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPAN
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ALVAREZ QUEVEDO
 ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIVO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMIVO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Cinta para aislar	2	297	156761	unidad	183605	Q 10.00	20.00
Espigas	6	297	156761	unidad	183605	Q 15.00	90.00
Plafoneras	10	297	156761	unidad	183605	Q 10.00	100.00
Tela sintética (tapagoteras)	5	297	156761	yardas	183605	Q 10.00	50.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Archivo 4 gavetas tamaño oficina	1	328	103087	Unidad	120241	Q 1,000.00	1,000.00
Dispensador de agua	1	297	156761	Unidad	183605	Q 200.00	200.00
Memoria USB	3	328	103087	Unidad	120241	Q 100.00	300.00
Sillas Plásticas	8	328	103087	unidad	120241	Q 60.00	480.00
Mesa	1	328	103087	unidad	120241	Q 1,500.00	1,500.00
Escritorio	2	328	103087	unidad	120241	Q 1,500.00	3,000.00
Teléfono inteligente	1	328	103087	Unidad	120241	Q 1,500.00	1,500.00
Lector QR	1					Q 750.00	750.00
Camisas y/o blusas M/larga	10	328	103087	unidad	120241	Q 135.00	1,350.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 27,968.00

124



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPÁN
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ÁLVAREZ QUEVEDO

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN												
							2023												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 6 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	4	Q 250.00	6	Q6,000.00													
036	Servicio logístico de limpieza (primera y segunda elección)	Limpieza de centros de votación.	4	Q 150.00	6	Q3,600.00													
036	Servicio de electricidad (primera y segunda vuelta)	Servicios de electricidad a centros de votación	1	Q 500.00	6	Q3,000.00													
036	Servicio de fontanería/albañilería	Servicio de fontanería a centros de votación (reparación de tubería u otro caso fortuito)	1	Q 100.00	3	Q300.00													
036	Coordinación y Logística para centros de votación primera y segunda elección)	Coordinar centros de votación.																	
036	Servicio técnico de herrería.	Realizar reparaciones menores en centros de votación.	4	Q 500.00	8	Q16,000.00													
	SUBTOTAL		1	Q 200.00	5	Q1,000.00													
						Q29,900.00													
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)x(5)x(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN												
							2023												
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
018	Servicios técnicos y administrativos (secretaría).	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 3,500.00	5	Q17,500.00													
018	Servicios operativos(conserje)	Servicios de limpieza en sede JEM	1	Q 3,500.00	1	Q3,500.00													
018	Servicios profesionales Abogado y Notario	Asesorar jurídicamente a la JEM. (1era y 2da)	1	Q 2,500.00	2	Q5,000.00													
	SUBTOTAL					Q26,000.00													
	TOTAL					Q 55,900.00													



125

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPÁN SANTA ROSA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ÁLVAREZ QUEVEDO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de miembros de JEM una por mes, Secretaria y Contador.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales 300 copias por todo el evento.	1,000	1	Q0.50	Q 500.00
Contratación de servicio de internet para la sede de la JEM.	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Contratación de Plantas eléctricas para centros de votación primera y segunda elección.	5	2	Q1,500.00	Q 15,000.00
Contratación de servicio de pipas de agua para suministros de sanitarios.	4	2	Q200.00	Q 1,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 21,850.00



126



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: GUAZACAPÁN SANTA ROSA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: CLAUDIA CRISTINA ÁLVAREZ QUEVEDO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 65,360.00
Gastos de movilización	Q 37,234.30
Recursos materiales	Q 27,968.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 55,900.00
Contratación de otros servicios	Q 21,850.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q208,312.30

Presidente de la JEM

Secretario de la JEM

Vocal de la JEM



127